

JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

En la Ciudad de Riobamba, a los veinte y nueve días del mes de marzo del dos mil trece, siendo las diez horas con treinta minutos; se reúnen personalmente los accionistas de la Compañía TRANXBAT S.A., en el local de la Compañía ubicado en las Doctor Augusto Torres Solís 15 entre Alfredo Gallegos y Segundo Rosero, quienes aceptan por unanimidad la celebración de una reunión de Junta General de Accionistas con el carácter de Junta Universal.

Se procede acto seguido a la formación manualmente de la lista de los socios asistentes a la reunión de la Junta General mediante la exhibición de las Cédulas de Ciudadanía de los accionistas asistentes.

Por acuerdo de los presentes actuará como Presidente de la Junta el Naunay Naupa Jorge Enrique y como Secretario el señor Hernández Vélez Víctor Manuel.

Los accionistas acuerdan por unanimidad que el Orden del Día de la Junta será el siguiente:

1.- Aprobación de los Estados Financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2012.

En la reunión se debatió el Orden del Día. Los accionistas resuelven por unanimidad lo siguiente:

1.- Aprobar en su totalidad de los Estados Financieros correspondientes al Período Fiscal 2012; sugiriendo que se realice la Declaración del Impuesto a la Renta del año 2012, previa autorización de la Gerencia.

La Junta General, aprueba al término de esta reunión, el contenido del acta de la Junta, después de haber sido leído por el Secretario.



Sr. Jorge Enrique Naunay Naupa
PRESIDENTE - ACCIONISTA



Sr. Víctor Manuel Hernández Vélez
SECRETARIO - ACCIONISTA